



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRIÓN DEL MUNDO
6to. Grafo del Estado
2016-2024

Formato II



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2021 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Modificar: Revisión y actualización de los Ingresos Propios o Cuotas de recuperación
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Las Direcciones de Centro Morelense de Innovación y Transferencia Tecnológica (CemiTT), se encuentra en proceso de análisis y comparativo de los conceptos y monto de los ingresos y/o cuotas de recuperación.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Asesoría y consultoría especializada	Revisión de ingresos propios o cuotas de recuperación	La Dirección del CemiTT se encuentra en proceso de revisión, análisis y actualización de los conceptos de ingresos y/o cuotas de recuperación.
Incubación de empresas de base tecnológica	Revisión de ingresos propios o cuotas de recuperación	La Dirección del CemiTT se encuentra en proceso de revisión, análisis y actualización de los conceptos de los ingresos y/o cuotas de recuperación.

R

B

IV.- Enliste las Normativas que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
COMISIÓN DEL ESTADO
DE MEJORA DE TRÁMITES Y SERVICIOS
2018-2024

COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA



INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE	ACCIÓN A REALIZAR	DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD
El área jurídica está realizando el análisis de las posibles modificaciones que requiere el CYTEM para su operatividad y armonización conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos y en la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos	Reformar	Estatuto Orgánico del CYTEM
El área jurídica está realizando el análisis de las modificaciones y armonización del citado reglamento de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos y la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos.	Reformar	Reglamento para el Reconocimiento al Mérito Estatal (REMEI) de Investigación (REMEI)

Consejo de
Ciencia y Tecnología
del Estado de Morelos
DIRECCIÓN GENERAL

Lic. José Francisco Pulido Macías
Director General y Responsable
Oficial del CYTEM
Aprobó

Lic. Bertha Dorantes Garduño
Directora Jurídica y Responsable
Técnico del CYTEM
Revisó